

La Información

Diario de Salamanca

Suscripción

PARA HONRAR LA MEMORIA DEL GRAN FELIPE II COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Folleto Cts.

Suma anterior... 252 »
(Sigue abierta la suscripción)

Boletín religioso

EL DIA DE MAÑANA.—Martes 4 de Mayo.

Sale el sol á las 4 y 56.—Se pone á las 6 y 58.—Se pone la luna á las 9 y 54 n.—Sale á las 6 y 58 m.—Cuarto menguante el día 9.

SANTORAL.—San Paulino martir; Santa Pelagia, virgen; San Ciriaco, Obispo de Jerusalem, y Santa Monica viuda, de quien se reza con rito doble y color blanco.

CULTOS.—Catedral.—En la capilla de San Antonio ejercicio de los trece mercedes. A las siete y media misa de comunión. Por la tarde á las cinco, rosario, ejercicio y sermón que predicará el muy ilustre señor Chantre.

Capilla del Cementerio.—Solemne aniversario de todos los fieles difuntos. Habrá sermón.

Santi-Spiritus.—Prosigue la novena anunciada.

Santo Tomás Cantuariense.—Continúa la novena anunciada.

Parroquia del Carmen.—Sigue la misiva novena.

Clerencia.—Mes de las flores.

San Juan de Sahagún.—Termina la novena de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Iglesia Conventual de San Esteban.—A las seis y media de la tarde Santo ejercicio de los quince martires de Santo Domingo.

Iglesia Conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas). Sigue el septenario anunciado.

Salamanca 3 de Mayo de 1897

El periodista católico (1)

«Si San Pablo levantara la cabeza, se haría periodista.»
(Mons. Ketteler.)

Nadie sabe—ha dicho Kanningeser, lleno de profunda admiración por el periodismo católico alemán—«lo que puede un hombre armado de una pluma y una hoja de papel.»

¡Ciertamente lo saben los enemigos de la verdad, los mentirosos sacerdotes del error que ven descubiertas las artes de sus oráculos; sorprendida y revelada la sonrisa con que ellos, los sacrificadores, se burlan de los sacrificados, cuando despojándose de la máscara del oficio, parten lo robado á la simplicidad de sus fieles.

Lo que nadie ó muy pocos saben es la suma de energías gastadas por el periodista católico para forzar el secreto, alumbrar las tinieblas y hacer graznar de miedo á los gansos del Capitolio donde se guarecen los enemigos de Dios y de la Patria, los poderes del mundo conjurados contra Dios y opresores del pueblo.

Cuantas veces oímos repetir la célebre y felicísima frase del gran Obispo de Maguncia «si San Pa-

(1) Escribióse este artículo, que con ligeras variantes reproducimos, para el aniversario de nuestro inolvidable compañero don Emilio Mariscal fundador y director del valiente periódico de Jaén «El Pueblo Católico» donde se publicó el 10 de Marzo último.

blo resucitara, sería periodista», otras tantas hemos ponderado con desaliento nuestras fuerzas para manejar las armas del periodismo: la pluma y el papel. Pues si en las palabras de Ketteler ha de verse una ejecutoria de nobleza, también no menos lo que es de necesidad para lucirla en el combate y mantener el palenque: la fe viva, la inteligencia y el corazón magnánimo y el heroísmo hasta el martirio del gran Apóstol de las naciones, que, á revivir en nuestros días ó de contar con el periodismo en los suyos, valiérase del periódico, para predicar entonces, y predicar ahora á Dios, desconocido hasta de los varones atenienses!!

¡Pues dígame cómo vivir en el apostolado de la prensa católica no teniendo de apóstol sino el deseo, pero con los obstáculos y los peligros y el desamparo y los prepotentes enemigos!

Y sin embargo, es necesario. Es menester cubrir los huecos que dejan tantos y tantos, nacidos para apóstoles de la verdad ó en la obligación de serlo, que la traicionaron, la negaron ó la vendieron, sino se quiere que perezca, y crucificada y levantada en alto sea mofa y diversión de cesáres, senados ó pueblos; es preciso luchar sin contar el número de adversarios, sin enjugar el sudor ni restañar la sangre ni perder momento en la desigual pelea.

Por dicha, y ya lo hizo notar un gran talento, Windtors; «no hay absoluta necesidad de decir siempre algo nuevo, pero hay absoluta necesidad de repetir á menudo las verdades». Esto es todo el periodismo católico, todo el apostolado de la prensa católica, toda la labor del periodista católico: repetir á menudo las verdades.

¡Para esto no es necesario unción previa ni imposición de manos ni magisterio! Para esto basta el recibir con fe y docilidad la verdad de los que tienen misión y potestad para enseñarla y para exigirla. Y una vez recibida, repetirla á menudo, aunque duela, aunque provoque las persecuciones, y se hundan los cielos y arda la tierra. ¡Quizás no se la escuche siempre pero alguna vez será oída y nos hará libres.

¿Qué más necesitará el periodista católico?

¡Ah! Lo que más cuesta, el negarse á sí propio, el hacerse imposible á todo lo que no sea la verdad, religiosa, política.

Hé aquí el canon de su profesión, declarado por el Apóstol que hubiera sido ó sería periodista:

«No demos á nadie motivo alguno de escándalo... antes bien, portémonos en todas las cosas con mucha paciencia en medio de tribulaciones, de necesidades, de angustias, de azotes, de cárceles, de soliciones, de trabajos, de vigilijs, de ayunos; con pureza, con doctrina, con longanimidad, con mansedumbre... con verdad sincera, con palabra de verdad, con las armas de la justicia para combatir á diestra y á siniestra; en medio de honras y deshonras, de infamia y de buena fama; tenidos por impostores, siendo verídicos; por desconocidos siendo

«muy conocidos; casi moribundos, siendo vivos; como castigados, mas no muertos; como melancólicos; estando siempre contentos; como menesterosos, siendo así que enriquecemos á muchos; como que nada tenemos, y todo lo poseemos.»

¡Así el periodista católico!
¡Bienaventurado el digno de tal nombre!

MANUEL S. ASENSIO

Rasgos y Rasguños

Nuestro querido compañero *La Tradición Navarra* haciéndose cargo de la respuesta que dió *El Lábaro* á sus preguntas, dice:

«La respuesta, no revela ni siquiera aquel género de agudeza que podía esperarse de redactores de tanto talento como los de *El Lábaro*.

«A no ser que la habilidad consista en haber contestado categóricamente á una pregunta que se dice no se quiere contestar.»

«Porque lo cierto es que en lo sucesivo podremos ya decir que *El Lábaro* no quiere confesar que es pecador el liberalismo.»

«En lo cual, si no rectificamos, parecerá á los periódicos liberales y mestizos.

«Pues también éstos se resisten á hacer esa confesión.»

No se cansa nuestro querido compañero *La Tradición*.

Que *El Lábaro* debe de llamarse Sancho.

**

Y si tiene buen callar, es porque sabe que el ruido pasa y el provecho queda en casa.

De todas partes

La mirada de una madre

Un célebre Padre Jesuita contaba en cierta ocasión el siguiente caso:

He conocido un estudiante cuya vida disoluta fué causa de que lo cargasen de cadenas y lo encerrasen en una fortaleza.

Hadía mucho tiempo que su padre había muerto, y su pobre madre tenía que llevar sola la gran pena causada por la conducta de su hijo.

Es difícil expresar el dolor que consumía el corazón de la madre, pero nada era capaz de conmover el corazón del hijo culpable, ni que diera señal de arrepentimiento.

No es de maravilla que una pena tan grande condujese á la pobre madre á las puertas del sepulcro. Viendo que su última hora se aproximaba, solicitó del comandante de la fortaleza el triste consuelo de ver por última vez á su hijo. La petición fué escuchada.

Al día siguiente el hijo fué conducido en presencia de su madre. Pálida y consumida de dolor, no habló una sola palabra, y se contentó con fijar en él una mirada prolongada y penetrante. Después volvió el rostro, é hizo seña de que se lo llevasen.

Tal como vino así se fué: frío y obstinado. Pero, en la prisión la mirada de su madre moribunda pa-

recta de nuevo fijarse en él, y con esta mirada, todo: reproche, castigo, petición, ansiedad de madre, amor maternal. Si ella le hubiese hablado durante un mes, no podría haberle impresionado más que lo hizo con esta última mirada desde su lecho de muerte.

¡Qué tempestad de emociones agitó entonces el alma del desgraciado joven!

¡Dios mío! exclamó ¡á qué extremo he llegado! No se contentó con reconocer sus extravíos, sino que se convirtió sinceramente, entró en un monasterio, después se hizo jesuita y misionero; y ahora le veis al joven criminal aquí delante de vosotros en el púlpito.

Era el mismo P. Herslacher, el célebre jesuita que murió en 1876.

Reposo y sueño

Para reparar las fuerzas consumidas por el ejercicio, es indispensable el reposo, y debe estar siempre en relación con el trabajo.

El más completo y saludable descanso lo proporciona el sueño: repara las fuerzas, imprime nuevas energías y activa las funciones cerebrales. El sueño insuficiente agota la actividad y la inteligencia, demasiado prolongado, la embota. Para fijar su duración debe atenderse á la edad, al temperamento, al sexo y á las necesidades generales absolutas. Deben dormir los niños de diez á doce horas; ocho por lo menos los adolescentes y siete los adultos.

El sueño durante la noche es más tranquilo y reparador que durante el día. Los que hacen de día noche y de la noche día, faltan á un principio esencial de la higiene.

Entre otras causas, á la transgresión de este principio obedece el que mueran jóvenes y gocen de poca salud durante la vida los panaderos y otros operarios que trabajan de noche, y los libertinos, asiduos concurrentes á fiestas nocturnas.

La habitación destinada á alcaoba debe ser grande y muy aireada, la cama y sus accesorios lo más sencillos posible; el edredón es el más perjudicial de los abrigos de cama. Las sábanas deberán renovarse con frecuencia; conviene tener la cabeza descubierta durante el sueño.

Respecto á las horas de levantarse y acostarse dice un aforismo de un célebre astrólogo: «Para vivir 99 años se debe abandonar el lecho á las cinco de la mañana, almorzar á las nueve, comer á las seis de la tarde y acostarse á las nueve de la noche.»

Cinematógrafo grego-turco

Según dice un periódico extranjero, los campos de batalla de Thessalia serán pronto admirados en el cinematógrafo, pues se están tomando al efecto vistas de las batallas.

Será la primera vez que se reproduzcan funciones de guerra con todo su movimiento, todo su horror y toda la grandeza de semejantes hechos.

Es poner á contribución la guerra para sacar de ella utilidades mediante los adelantos de la electricidad y facilitar el conocimiento de las peripecias de una acción sin correr peligro alguno.

La idea es excelente, y creemos que ha de producir buenas ganancias á los explotadores.

Exención de revisiones

Para la revisión de exenciones ante la Comisión mixta constituida en la Diputación provincial comparecerán los pueblos que se citan en los días siguientes:

Día 4.—Ledesma; Manzano; Monteras; Palacios del Arzobispo.

Día 5.—Pelilla; Pelarrodriguez; Peaña; Puertas; Rollán; Sando de Santa María; San Pedro del Valle; San Pelayo; Santa María de Sando.

Día 6.—Santiz; Sardón de los Frailes; Tabera de Abajo; Trabancas; Tremedal; Valdelosa; Vega de Tirados; Villar de Peralonso; Villarmayor.

Día 7.—Villarino; Villasdardo; Villaseco de los Gamitos; Villaseco de los Reyes; Zamayón; Zarapicos.

Día 8.—Alaráz; Alconada; Aldeaseca de la Frontera; Arabayona de Mógica; Babilafuente; Bóveda del Rio Almar.

Día 9.—Campo de Peñaranda; Cantalapedra; Cantalpino; Cantaracillo; Cordovilla.

Día 10.—Huerta; Macotera; Malpartida; Mancera de Abajo.

Día 11.—Morfnigo; Nava de Sotroval; Palacios Rubios; Paradinas; Pedroso; Poveda de las Cintas; Salmoral.

Día 12.—Peñaranda; Rágama; Tarazona; Tordillos; Ventosa del Rio Almar.

Día 13.—Santiago de la Puebla; Villaflores; Villar de Gallimazo; Villoria; Villorueta; Zorita de la Frontera.

Día 14.—Alberca (la); Arroyo-muerto; Aldehuela de la Sierra; Barbalos; Bastida (la), Berrocal de Huebra; Cabaco; Casas del Conde.

Día 15.—Cepeda; Cereceda; Cilleros de la Bastida; Endrinal; Escorial de la Sierra; Frades; Garcibuey.

Día 16.—Herguijuela de la Sierra; Herguijuela de la Sierra; Linares; Madroñal; Membribe; Miranda del Castañar.

Día 17.—Mogarráz; Molinillo; Monforte; Monteón; Naharros de Matalayegua; Nava de Francia; Navarredonda de la Rinconada; Pinedas; Rinconada.

Día 18.—Sagrada (la); Sanchón de la Sagrada; San Esteban de la Sierra; San Martín del Castañar; San Muñoz; Santibañez de la Sierra.

Día 19.—San Miguel de Valero; Santos (los); Sequeros; Sierpe (la); Sotoserrano.

Día 20.—Tamames; Tejada; Tornadizos (el); Valero; Villanueva del Conde.

Día 21.—Ahigal de los Aceiteros; Aldeadávila de la Rivera; Bañovarez; Barceo; Barruecopardo; Bermellar; Bogajo.

Día 22.—Cabeza del Caballo; Cerezal de Peñahorcada; Cerralvo; Ciperez; Corporario; Cubo de don Sancho; Encinasola los Comendadores; Guadramiro.

Día 23.—Fregeneda; Fuente-liante; Hinojosa de Duero; Yecla.

Día 24.—Lumbrales; Masueco; Mieza; Milano.

Día 25.—Moronta; Olmedo; Peña (la); Peralejos de Abajo; Perale-

arabal del Sepulcro, y en la cual como en años anteriores se verificó la...

Una devota, que habia regalado el manto que cubría la Virgen, pretendió quitárselo...

LOCALES

Se ha encargado de la Alcaldía de Salamanca don Santiago Flores; de la segunda tenencia don Bernardo Martín Pérez...

Se ha fugado de la casa paterna en Peñaranda el joven de 14 años de edad Julian Coca Díez...

Como presunto autor del robo de dos gallinas sustraída a Rosenda Tarballo vecina de Roblada, ha sido detenido un sujeto llamado Vicente Sánchez.

Un sujeto que ayer tarde se sintió repentinamente enfermo en las Afueras de la Puerta de Zamora, fué auxiliado por el médico de la Casa de Socorro...

Ha tomado posesión de la Alcaldía de Tamames, don Nicanor Sánchez y de cargos concejiles don Juan Hidalgo, don Daniel López y don Benigno Santos.

Asistirán al capítulo de la Orden carmelitana que ha de celebrar la provincia de San Elias en Alba de Tórmes, el M. R. P. Provincial Fray Fernando de la Inmaculada...

El capítulo empieza sus sesiones el viernes y se ocupará en la elección de nuevo provincial, de cuatro priores, cuatro subpriores, cuatro definitores y cuatro vicarios.

Habiendo negado el alumno de derecho penal don Eloy Romano de que obligarle su padre continuaba asistiendo a la cátedra del señor Donado Montero...

Del Boletín Eclesiástico de la diócesis, publicado antaayer sábado tomamos las siguientes noticias:

Las primicias para la Basílica. De reverendos Sacerdotes. Han sido don Cayetano Sanz, de León, y don Fernando Arbol, de Sevilla.

Religiosos. Dal p. brisim convento de Agustinas de Segovia y del R. P. Prior de Carmelitas de Larráa.

De señores diocesanos. De don Segundo Gómez, de Salamanca, suscripto por los días de su vida, con dos pesetas al mes...

Seglars extradiocesanos. La Excelentísima señora Marquesa de Buelno, suscripta por 500 pesetas.

Ledesma. Se nota gran deseariación para elegir concejales, segun nos escriben de la importante villa: a pesar de la proximidad de las elecciones, nadie se ocupa del asunto.

El gremio de labradores celebra solemnemente en la parroquia del Carmen en honor de Santa Bárbara.

Empiezan estos cultos el viernes por la mañana es la novena á las ocho y por la tarde á las siete.

Aunque La Semana Católica dice que á la prensa se ha repartido la última pastoral del señor Obispo sobre las nuevas bases del Derecho Penal, es lo cierto que LA INFORMACIÓN no se ha enviado ningún ejemplar.

Nuestro Excmo. Prelado ha dispuesto girar su pastoral visita y confirmar en las parroquias de esta capital.

Dicho acto se verificará en el presente mes de Mayo.

El señor Médico Forense don José Rodríguez Martín ha trasladado su domicilio á la Cuesta del Carmen número 7. Horas de consulta: de 12 de la mañana á 2 de la tarde.

El cuadro de la Virgen del Buen Consejo, expuesto á la veneración de los fieles en la parroquia de San Juan de Sahagún, es regalo de la señora doña Rosa de la Torre de Irigoyen.

que se dedica con toda su alma á propagar la devoción de la Virgen bajo este glorioso título.

Mandó dicho cuadro, que es una de las más perfectas copias que se han hecho del original á nuestro Excelentísimo Prelado, tan pronto como tuvo noticias del pensamiento de Su Excelencia, para erigir un templo á San Juan de Sahagún en Salamanca.

Este cuadro ha permanecido en la Capilla Episcopal durante las obras y hoy reciba culto fervoroso en uno de los altares del nuevo templo.

A ruego de la misma y de varias respetables personas de Madrid, escribió nuestro Rmo. Prelado el precioso libro La Virgen, Madre del Buen Consejo.

El diputado á cortes por Bejar señor Gomez Yagüe, se nos dice que ha conseguido se ordene con toda urgencia el replanteo del trozo primero de la carretera de Bejar á Sequeros.

Ayer se celebró la sesión de la junta del censo para la proclamación de candidatos y nombramiento de interventores para las mesas electorales. La sesión se levantó á las cinco y media de la tarde sin que ocurriera nada digno de especial mención.

Dijo ayer El Adelanto: «Son muchas las personas que se han inscrito como socios del Círculo Mercantil, con el objeto de poder oír la conferencia que en la noche de hoy dará en los salones de aquella sociedad el señor Obispo de la diócesis R. P. Cámara.»

En la sesión que el sábado celebró el Ayuntamiento con la junta de asociados, se aprobaron los presupuestos municipales y se acordó también dotar con nuevos uniformes á los guardias municipales, así como igualar en sueldo y categoría á todos los dependientes de consumos y serenos, anulando las diferencias que hoy existen entre los individuos de dichos cuerpos.

De Vitigudino nos dicen que es grande la demanda de reses y de ganado de cerda y que todo ello se vende á precios altamente remunerados.

La compañía del ferrocarril del Oeste establecerá billetes de ida y vuelta á precios reducidos con motivo de la feria de San Pedro en Zamora.

Hemos visto un niño de 14 meses de edad llamado José Sánchez Pérez, que pesa 56 libras.

Dicho niño, que es natural de Pociplas, es hijo del honrado y laborioso maestro de aquel pueblo don Ramón Sánchez.

Nos dicen de Ciudad Rodrigo que los sembrados mejoran notablemente y que los pastos cada día van siendo más abundantes.

En virtud de denuncia hecha al Juzgado por el oficial encargado de la higiene, se instruye causa criminal por corrupción de menores contra la dueña de un establecimiento de bebidas de la calle del Consuelo y una mujer que habita en la calle del Banzo.

Con el objeto de visitar esta ciudad y la de Oporto llegaron el sábado á las ocho de la noche, en tren especial, cincuenta turistas franceses, todos ellos altos empleados de las líneas férreas de París, Lyon, Marsella y Toulouse, los cuales han permanecido en Salamanca todo el día de ayer saliendo por la noche para Oporto.

Para saludar á sus compatriotas y compañeros llegaron también ayer los directores de las líneas férreas del Norte y de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Todos ellos se hospedaron en el Hotel del Comercio, y á las doce celebraron un banquete.

En la tarde de ayer visitaron los viajeros algunos edificios notables que encierra nuestra ciudad.

Dice nuestro querido compañero La Victoria de Bejar: «No ha mucho se ha celebrado en Valencia un importante Certamen Escolar Nacional en honor de Santo Tomás de Aquino, al que han acudido alumnos de diferentes centros docentes de España, universidades, seminarios, institutos, colegios y escuelas, y en ese certamen ha obtenido premio el señor Grego Hernandez.»

El tema elegido por el joven estudiante fué «Justicia de la guerra según el Patrono de las Escuelas» y el premio que el respetable Jurado le adjudicó, el del señor don Julián Chavarri, Decano de la Facultad de Ciencias.

El joven premiado cuenta solo 17 años, estudia actualmente segundo de Sagrada Teología en el Seminario Conciliar Central de Salamanca, que como es sabido, dirigen los PP. de la

Compañía de Jesús, y tiene nota de Sobresaliente en todas las asignaturas que lleva cursadas en su brillante carrera.

Reciba otra vez nuestro parabién entusiasta, recíbanle sus amantes padres y el Seminario salmantino, que ha tenido, además otros cuatro alumnos premiados en el certamen: El señor Uranga con Premio, el señor Sanchez Marcos y el señor Sanz Hernández con Accésit y el señor Bullón Fernandez con Mención Honorífica.

Para después de Corpus es separado en Salamanca el M. I. Sr. Dr. don Manuel Prieto Canónigo Magistral de Logroño, uno de los jóvenes de este Seminario Central que más rápida y brillante carrera ha hecho pues de sus condiscípulos, los mas aventajados no han pasado de ser el que más profesor del Colegio de Estudios Superiores.

Dice La Semana Católica de Salamanca que hasta ahora no se ha hecho mas que levantar el plano de la planta baja del convento é iglesia del santuario de Alba de Tórmes y de las calles adyacentes.

Con estos planos á la vista, se trazarán primeramente de trazar varios bocetos, reservándose al Excelentísimo señor Obispo el consultar á la Real Academia de Bellas Artes á Sa Fernando, de Madrid, acerca del estilo que debe adoptarse, del arquitecto amañestrado capaz de desenvolver el proyecto con lucimiento, y por último, se someterán los planos definitivos á la aprobación de la misma Real Academia.

Después de la imposición de la birreta, se dirigirá nuestro paisano el Excmo. Sr. Cardenal Martín Herrera ir desde Madrid á la capital del Orbe católico, desfilando á la invitación de Nro. Stmo. P. el Papa León XIII, que desea asista el mayor número posible de Cardenales, y, entre ellos, todos los creados últimamente, á la solemne coronización de algunos Santos, que en breve tendrá lugar en la Basílica de San Pedro.

Es de presumir que al mismo tiempo se posisionará el Sr. Cardenal Martín de Herrera del título que le sea señalado por Su Santidad.

Acompañará al Prelado en su viaje á Roma, el Sr. Casiro.

Para satisfacer los deseos del gran número de personas que han pedido los Estatutos del Seminario Central, recientemente publicados en el número extraordinario del Boletín Eclesiástico, se hará, en la presente semana, una tirada especial de los mismos.

Después de brillantísimos ejercicios de oposición, ha obtenido la cátedra de Derecho civil de Salamanca don Guillermo García Valdecasas, profesor de la misma asignatura en el Sacro Monte de Granada.

El señor García Valdecasas ingresa por propios y reconocidos méritos en el profesorado universitario a los veintiseis años de edad.

En la semana que finalizó el 24 de Abril las limosnas recogidas en la Capilla de San Antonio en la Catedral importaron: para el pan de los pobres 85'64 pesetas, y para el culto 25'78.

Las gestiones para la fusión de las sociedades electricistas de Salamanca se están redactando y las bases para realizar aquella, si es que convienen á ambas partes.

El periódico de Madrid, La Unión Católica, hace un amplio elogio de la obra de don Eloy Bullón aventajado alumno de este Seminario Conciliar titulada «El alma de los brutos.»

Después de analizar los capítulos del libro dice La Unión Católica al joven seminarista su autor: Quien tan altos ideales siente en su alma, quien lleva en sí su propio estímulo, no necesita consejos ni ajenos. Pero a los piácamos recibimos los últimos del nuestro y le decimos: ¡Adiante! que lo que hoy es gallarda esperanza, mañana será realidad honrosa.

El gran Menéndez Pelayo ha trazado la senda y dado la norma. Ajuste a ella el señor Bullón sus facultades y su laboriosidad y llegará!

Dice La Semana Católica: Los señores don José Sánchez Gallego y don Felipe Bautista Ramos, que se presentan candidatos en las próximas elecciones municipales han visitado al excelentísimo señor Obispo de la diócesis, haciendo manifiesta fe de su acendrado catolicismo.

Información mercantil

MERCADOS

Salamanca 3. —Trigo candel 49 reales; rubión 45; centeno 30; cebada 26; algarrobas 00; garbanzos superiores 130; regulares 130; medianos 90. Sucia los 460 gramos á 1'50 pesetas becerros blancos de 2 á 3 libras 3'50;

hojas de baqueta de tres libras 2'50; idem, id. de cuatro id. 2' 25 id., idem; de cinco id. 2; cola los 11 1/2 kilos 10.

Pieles, sin fabricar de ganadovacuno secas, á una peseta los 460 gramos.

Bueyes de labor de 1700 á 2400 reales uno; novillos de tres años de 1500 á 2200; cerdos al destete á 50 reales uno; idem de 6 meses á 110; idem de año á 190, Pieles de cabrito á 60 reales la docena.

Tejares 2. —Trigo 48 á 48 1/2 reales las 94 libras; rubión 43 á 43 1/2; barbilla 33 á 33 1/2; centeno 31 á 31 1/2; cebada 24, 5 á 25 reales fanega; avena 22 1/2; guisantes 52; maíz 32; entrada poca; tendencia floja; temporal lluvias; estado de los campos superiores; venta sobre vagón sin operaciones.

Ledesma 30. —Trigo candel 48'50; centeno 33; cebada 30; algarrobas 40; patatas, arropa 4; bueyes de lab r 1800 novillos de tres años 1900; añojos y añojas 600; vacas cotrales 850; cerdos al destete 70; idem de 6 meses 100.

Tamames 2. —Trigo 50; cebada 30; centeno y algarrobas 32; garbanzos 90 y 120.

Valladolid

Valladolid 2. —Hoy han entrado en los Almacenes Generales de Castilla, 80 fanegas de trigo, que se pagaron de 47'75 á 48'25 reales las 94 libras, (27,60 á 27'89 los 100 kilos ó 21'79 á 22'05 pesetas hectólitro); y en los del Canal no ha habido entradas.

Medina 2. —El tiempo continúa de aguas y templado. En el mercado celebrado hoy han entrado 200 fanegas de trigo, que se pagaron de 48 75 reales una; centeno de 32 á 33; de cebada 60, de 27 á 28; algarrobas de 32 á 33; de avena 30 á 24; harina de primera á 17 reales la arroba; idem de segunda á 16; idem de tercera á 13; patatas de 4 á 5 reales la arroba; vino blanco de 11 á 12 reales cántaro; idem tinto de 12 á 14; vinagre á 14.

Palencia

Palencia 2. —El mercado firme en los precios, vendiéndose el trigo á 48 reales las 92 libras; cebada de 22'50 á 33 la fanega; centeno á 34; avena á 19; garbanzos regulares á 87; habas á 40; muelas á 50; yers á 46.

Despachos y Telegramas DEL EXTERIOR

Habana 1. —Ha salido de este puerto para Puerto Rico el vapor correo «Buenos Aires» de la Compañía Trasatlántica.

Buenos Aires 2. —El señor Villanueva, Ministro de Guerra y Marina de la República ha presentado la dimisión de dichos cargos.

Paris 2. —Han regresado á esta capital los comisionados de la Sociedad Optica de París envió á España para tomar vistas de las procesiones de la semana Santa en Sevilla y de la corrida de toros celebrada en Madrid el miércoles último, reproduciéndolas por un nuevo procedimiento cinematográfico que permite que las escenas fotografiadas se prolonguen por espacio de veinte minutos.

La primera exposición de este nuevo invento se verificará en Bruselas con motivo del gran certamen artístico é industrial que se abrirá este mes en aquella ciudad.

Las vistas tomadas en Madrid además de la corrida de toros son: la Puerta de Alcalá, á la vuelta de los coches del Retiro; la parada en Palacio y la puerta de la Iglesia de San José, á la salida de misa, todas ellas, con resultado satisfactorio, habiendo sido las fotografías fijadas y reveladas en los talleres de París.

Constantinopla r (7 n.). —El gobierno imperial ha dirigido el siguiente telegrama circular á los representantes del Sultán en el extranjero: «El Mariscal Edhem-Bajá telegrafía que á consecuencia de un combate librado, á una hora de distancia de Velestino nuestras tropas se han apoderado de tres fuertes y de tres fortificaciones de campaña.

Misí Bajá participa por su parte que los helenos que se encontraban en Karaban, no habiendo podido resistir los ataques de nuestras tropas han debido abandonar dicha ciudad y que las eminencias que do-

minan el desfiladero de Comdjadis han sido igualmente tomadas por las tropas imperiales.»

Berlin 2. —La prensa alemana dice que no son estas las circunstancias más oportunas para intervenir en Oriente, porque la intervención equivaldría á un decidido apoyo á Grecia, causante de las lamentables complicaciones del momento presente.

Salonica 2. —Se han tomado medidas para facilitar la circulación rápida de 850 vagones que conducen reservistas del ejército de operaciones en Grecia.

Viena 2. —Los periódicos austríacos, dicen que en Matti no hubo, propiamente hablando, combate ni derrota. El estado Mayor griego, poseído de pánico se entregó á la fuga y esto explica el descontento de ciertos elementos de Atenas, no solo respecto á los jefes superiores del Ejército y del gobierno sino á la misma dinastía.

FABRA

Bolsa de Madrid

Cotización oficial del día 1

Table with 2 columns: Series and Price. Includes 4 Ojo perpetuo interior and 4 Ojo perpetuo exterior.

Table with 2 columns: Series and Price. Includes 4 Ojo amortizable and Deudas del Tesoro.

Table with 2 columns: Series and Price. Includes Deudas de Ultramar and Banco hipotecario de España.

Table with 2 columns: Series and Price. Includes Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 and 1890.

Table with 2 columns: Series and Price. Includes Mercado bursatil and Mercado triguero.

Table with 2 columns: Series and Price. Includes Mercado de ganados and PANOS Y MERINOS.

Eladio Sánchez Angoso JUNTO AL CORREO IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE A CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE CALLE DE SORIAS, 5

LA INFORMACION

Diario de Salamanca

(NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

Punto de suscripción.—En la Imprenta y Encuadernación Católica Salmanticensis.—Sórnias 5.—Salamanca.—(Teléfono número 9).—Todos los días, no festivos, de ocho de la mañana a una de la tarde y de dos de la tarde a siete y media de la noche.

Precios de suscripción

EN SALAMANCA.—Un trimestre tres pesetas setenta y cinco céntimos (ó sean quince reales). Pago adelantado.
EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un

trimestre cuatro pesetas cincuenta céntimos (ó sean diez y ocho reales). Pago adelantado.

La Administración de LA INFORMACION girará por medio de letras, al fin de cada trimestre el importe del trimestre siguiente a todos los señores suscritores que con anticipación no devuelvan un número significando que no quieren seguir suscritos. Se advierte que la letra girada es la recibo de la suscripción y que los gastos de giro son por cuenta del periódico y por tanto el suscriptor no tiene que pagar por cada trimestre nada más que los diez y ocho reales de suscripción.

Se ruega a los señores suscritores, paguen siempre la letra a su presentación, sea quien sea la persona que se la presente y reciba su importe.

FUERA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un semestre diez pesetas (ó sean cuarenta reales). Pago anticipado, girando

por su cuenta la Administración del periódico al principio de cada semestre.
EN EL EXTRAJERO Y ULTRAMAR.—Un año treinta pesetas. Pago adelantado.

Comunicados, reclamos, anuncios y esquelas de funeral

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la vigente Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso que se inserte en los periódicos y cada una de las veces que se inserten satisfarán por timbre del Estado diez céntimos de peseta.

Para cumplir con lo ordenado, advertimos a todos los señores anunciantes que no insertaremos ningún anuncio, sin hecho previo pago en nuestra Redacción.—Sórnias 5.—con arreglo a la siguiente tarifa en cuyos precios vá ya incluido el importe del timbre.

ANUNCIOS EN PRIMERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlíneas, sesenta céntimos de peseta, por cada inserción.

ANUNCIOS EN TERCERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlíneas, veinte céntimos de peseta por cada inserción, la primera línea, y diez céntimos las siguientes.

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo ocho céntimos de peseta por cada inserción la primera línea y cinco las siguientes.

Los reclamos y comunicados costarán lo mismo, respectivamente, según la plana en que se inserten.

ESQUELAS DE FUNERAL.—En primera plana, a dos columnas, cincuenta pesetas; a una columna veinticinco ídem. En tercera plana, a dos columnas, veinte pesetas; a una, quince ídem.

En cuarta plana, a dos columnas, diez pesetas; a una columna, cinco ídem.
ADVERTENCIAS.—1.º Se entiende que cada fracción de línea, se cuenta por línea entera.

2.º También se cuenta por línea, los bigotes, rayas, asteriscos, división y, en general, cualquier signo tipográfico que se marque en el espacio de una línea.

3.º Para los efectos del pago se entiende que todo el espacio que ocupe un anuncio tiene tantas líneas cuantas quepan en él, del cuerpo diez si se inserta en primera, segunda ó tercera plana, y del ocho en cuarta.

4.º El pago será anticipado y por partes los justificantes a razón de cinco céntimos el ejemplar de cada número del periódico.

Nota

Número suelto, atrasado, cincuenta céntimos de peseta.

SECCION DE ANUNCIOS

LA TRINIDAD

FABRICA DE JABONES Y AMACEN DE ACEITES

Calle Estación 5 Salamanca.—Precios y clases sin competencia.

Jabones blanquillo, pinta Sevilla, etc. etc., quince por ciento más baratos que en los almacenes. Grandes rebajas al contado se mandan pues trasgratias á los comerciantes de los pueblos.

TESORO

Lo constituye y muy caloso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor F. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras DO pesetas. Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA, Almacén de Drogas, de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

Chocolatería

La antigua y acreditada de la Viuda de Alejandro Sánchez Crespo ha sido adquirida por su sobrino

José García Sánchez

quien seguirá sirviendo á sus numerosos favorecedores con el esmero de siempre y clases de 5 á 10 reales libra.

Se hacen tareas de encargo y se sirve á domicilio.

Calle de San Pablo número 19

HIJERO BELIDO

Este precioso medicamento cura con prontitud la Clorosis, anemia por antigua que sea, Leucorrea, Escrófulas, Linfatismo y debilidad orgánica.

Depósito central, casa de su autor MELENDEZ 11 y 13.

De venta en todas las Farmacias de esta población.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

J. León Arias

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco (antes Toro) Salamanca

Especialista en dentaduras postizas y enfermedades de la boca.

Consulta en Béjar todos los domingos Plaza de San Gil

NI UNA SOLA

de las madres que usen La Nueva Dentición del doctor Arturo Núñez, dejará de encontrarse satisfecha de sus buenos efectos, y de haber cumplido el más grato de los deberes.

Devolver la salud al hijo

Depósito principal para la venta de La Nueva Dentición del doctor Arturo Núñez. Almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño número 22.—Salamanca.

EL ACREDITADO CIRUJANO-DENTISTA

D. LUIS PERAQUI

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y al público en general, que sigue ejerciendo su profesión en esta Capital, todos los meses, contando desde el día primero hasta el quince, con una rebaja de precios considerable, tanto en dentaduras postizas por todos los sistemas, como en empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Su residencia en Ciudad Rodrigo; y en Salamanca.

Rua 15—2.º, Entrada por la calle de los Corrales,

Consulta de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 6 tarde

DISPONIBLE

DISPONIBLE

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo.....	Pesetas 12.000.000
Primas y reservas.....	» 44.028.654
TOTAL.....	» 56.028.654

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspiran al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

SEGUROS sobre LA VIDA

Este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Sub-Dirección en Salamanca, á cargo de don Segundo Hernániz Iglesias.—Plaza Mayor 37.—Agencias en todas las cabezas de partido.

EL RABIOSO DOLOR

DE

Muelas cariadas

pone al hombre desfigurado, triste, mediatubundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la de los Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 2 y 3.

DOS PESETAS BOTE

DISPONIBLE